**3. ESPECIFICACIONES COMPLEMENTARIAS**

**3.1. Ampliación de la segunda lengua y su literatura**

Los alumnos de la titulación de Filología Hebrea podrán ampliar los 18 créditos en segunda lengua y su literatura con 36 créditos de la misma segunda lengua y su literatura, cursadas en concepto de Libre configuración en las asignaturas ofertadas anualmente por la filología correspondiente. La dirección del Centro expedirá un certificado que acredite los 36 créditos cursados por el alumno.

Por su parte los alumnos de otras filologías que deseen ampliar la segunda lengua y su literatura en Filología Hebrea, deberán cursar tras los primeros 18 créditos troncales, 36 créditos con carácter de libre configuración de entre las asignaturas que esta titulación ofrezca anualmente a tal efecto.

**3.2. Acceso a segundo ciclo**

Será requisito necesario para matricularse en segundo ciclo, no tener pendiente de aprobación más de tres asignaturas troncales u obligatorias que en conjunto no superen los veinticuatro créditos. No obstante, se podrán cursar las materias de libre configuración correspondientes al segundo ciclo.

**3.3. La Universidad Complutense de Madrid adopta el siguiente criterio respecto de la organización del plan de estudios: los alumnos de la presente titulación cursarán en primer ciclo doce créditos de materias optativas (Filología I y Filología II) fuera de su titulación (Real Decreto 1267/1994, BOE, 11 de junio, 1994, Artículo 7°, 1, 2°), que elegirán del listado de optativas que se activen anualmente en la Facultad para primer ciclo.**

**16413** *RESOLUCIÓN de 24 de julio de 2001, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se corrigen errores en la de 1 de noviembre de 1998 por la que se hacía público el plan de estudios de la titulación de Ingeniero en Informática de la Escuela Superior de Informática del Campus de Ciudad Real.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, así como el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre, he resuelto publicar las modificaciones del plan de estudios del título de Ingeniero Técnico en Informática de Sistemas, a impartir en la Escuela Superior de Informática del Campus de Ciudad Real, de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobadas por la Junta de Gobierno en su sesión de 29 de mayo de 2001, y homologado por acuerdo de la Comisión Académica del Consejo de Universidades en su reunión de 2 de julio de 2001.

Las referidas modificaciones afectan a la relación de asignaturas optativas que aparecieron publicadas en las páginas 2510 y 2513 del «Boletín Oficial del Estado» número 16, de fecha 19 de enero de 1999, donde se hizo público el aludido plan de estudios, en concreto las modificaciones consisten en cambiar el nombre de la asignatura «Dispositivos físicos para la interacción persona-computador» por el de «Tecnología del habla» y en incluir una nueva asignatura optativa denominada «Animación para la comunicación», sin adscripción a itinerario, en la relación que se encuentre recogida en la página 2510 y en la página 2513, en el apartado c), optatividad, subapartado c,2, optativas de segundo ciclo en las asignaturas optativas específicas del itinerario de tecnologías interactivas, efectuar la corrección del nombre de la asignatura «Dispositivos físicos para la interacción persona-computador» por el de «Tecnología del habla».

Para una mayor claridad en cuanto al plan de estudios, adjunto se emite una nueva hoja que sustituye a la página 2510 del boletín número 16, de 19 de enero de 1999.

Ciudad Real, 24 de julio de 2001.—El Rector, Luis Arroyo Zapatero.

| 3. MATERIAS OPTATIVAS | | | | | Créditos totales optativas 54<br>18 por curso 3º<br>36 por curso 5º |
|---|---|---|---|---|---|
| DENOMINACION | CREDITOS | | | BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO | VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO |
| | Totales | Teóricos | Prácticos/ Clínicos | | |
| Microelectrónica (3º) | 6 | 3 | 3 | Circuitos electrónicos integrados. Familias lógicas. Memorias semiconductoras. Dispositivos lógicos programables. | Tecnología Electrónica |
| Sistemas y Señales (3º) | 6 | 3 | 3 | Modelos de sistemas continuos y discretos. Análisis de sistemas lineales continuos y discretos | Ingeniería de Sistemas y Automática |
| Almacenamiento y Recuperación de Información (5º) | 4.5 | 2.5 | 2 | Sistemas documentales: diccionarios, índices, thesaurus. Modelos y técnicas de búsqueda y recuperación de información. Diseminación selectiva de información. | Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial, Lenguajes y Sistemas Informáticos |
| Arquitectura de Sistemas Distribuidos (5º) | 4.5 | 2.5 | 2 | Control de transacciones. Arquitecturas cliente/servidor. Implementaciones OSI e Internet. | Arquitectura y Tecnología de Computadores, Lenguajes y Sistemas Informáticos |
| Auditoría y Seguridad Informática (5º) | 4.5 | 2.5 | 2 | Metodologías y herramientas de control interno y auditoría de sistemas informáticos. Auditorías de diversas áreas. Seguridad física y lógica. Gestión de la seguridad. Aspectos legales y éticos. | Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial, Lenguajes y Sistemas Informáticos |
| Control por Computador (5º) | 4.5 | 2.5 | 2 | Especificaciones de control. Controladores clásicos: PID. Controladores en tiempo discreto. Modelización de perturbaciones. Control en presencia de ruido. Introducción al control avanzado. | Ingeniería de Sistemas y Automática |
| Tecnología del Habla (5º) | 4.5 | 3 | 1.5 | Naturaleza y producción de la voz. Análisis y parametrización de la voz. Predicción Lineal. Codificación, Síntesis y Reconocimiento de voz. Aplicaciones informáticas del tratamiento de voz. | Arquitectura y Tecnología de Computadores |
| Interfaces de Usuario (5º) | 4.5 | 2.5 | 2 | Estilos, técnicas y herramientas de interacción. Diseño de pantallas. Ayudas interactivas. Evaluación de interfaces. | Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial, Lenguajes y Sistemas Informáticos |
| Modelos Avanzados de Bases de Datos (5º) | 4.5 | 2.5 | 2 | Bases de datos activas, distribuidas, orientadas a objetos y deductivas. Almacenes de datos. | Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial, Lenguajes y Sistemas Informáticos |
| Modelos y Aplicaciones de la Inteligencia Artificial (5º) | 4.5 | 2.5 | 2 | Neurocomputación y modelos bioinspirados. Razonamiento y diagnóstico. Lenguaje Natural. | Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial, Lenguajes y Sistemas Informáticos |
| Multimedia, Hipermedia y Realidad Virtual (5º) | 4.5 | 2.5 | 2 | Multimedia e Hipermedia: tipos y modelos. Realidad virtual. Evaluación y metodologías. | Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial, Lenguajes y Sistemas Informáticos |
| Animación para la Comunicación (3º) | 6 | 3 | 3 | Técnicas de animación computerizada. Modelado de personajes 3D. Captura de movimiento 3D. Entornos interactivos. | Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial, Lenguajes y Sistemas Informáticos |